



Comedores Económicos del Estado Dominicano
Santo Domingo Este, República Dominicana

"AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL"

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

INFORME PERICIAL JUSTIFICATIVO CON RELACION AL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA MARCADO CON EL NUMERO DE REFERENCIA CEE-PU-002-2017.

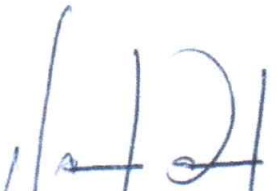
Por este medio tenemos a bien informarles que el Equipo de Peritos de los **COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO**, para la Elaboración del Informe Pericial Justificativo, para la recomendación a la máxima autoridad estará compuesto por los Encargados de Almacén de Alimentos, Producción y Cocinas Móviles, Control de Calidad, Sección de Almacén y Suministros, División de Servicios Generales y de Sección de Transportación, integrado por los señores **DANIEL CASILLA BRIOSO, ANA TERESA CUEVAS SOLIS, ISaura JIMENEZ, ISMAEL SILVERIO GARCIA, INGRID PAREDES, MANUEL ARTURO SOCIAS y JORGE LUIS VERAS CRUZ**, dominicanos, mayores de edad, portadores de la Cédula de Identidad y Electoral Nos.001-0484988-0, 001-1106475-4, 001-0639333-3, 001-0410499-7, 001-0033680-9, 044-0015902-8 y 001-0017153-7, respectivamente, domiciliados y residentes para los fines del presente informe pericial en la Avenida Presidente Estrella Ureña, Esquina San Vicente de Paúl, Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo.

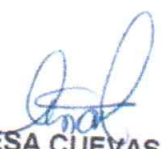
Los técnicos (PERITOS) designados por el Comité de Compras y Contrataciones de los Comedores Económicos del Estado Dominicano, tienen a bien informarle al señor Director General, que de acuerdo con las verificaciones y comprobaciones realizadas en los diferentes Almacenes de Alimentos y Bebidas, Almacenes de Provisiones de Artículos Desechables y de Limpieza en General y de todo tipo de Enseres para la Preparación y Cocción de Alimentos, o cualquier otro Servicio que resulte útil para nuestra institución en el Periodo Navideño 2017, pudimos comprobar que a la fecha del presente informe los mismos se encuentran desabastecidos en su totalidad y en los actuales momentos no contamos con los artículos precedentemente indicados, necesarios para satisfacer las necesidades inmediatas de los sectores más vulnerables que adquieren nuestros servicios de alimentos, en los diferentes Comedores de los distintas provincias y el gran Santo Domingo, y de esa forma garantizar el buen funcionamiento de la institución.

En el Municipio de Santo Domingo Este, Provincia de Santo Domingo, República Dominicana, a los quince (15) días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete (2017).



POR LOS TÉCNICOS (PERITOS) DESIGNADOS:



DANIEL CASILLA BRIOSO


ANA TERESA CUEVAS SOLIS


ISAURA JIMENEZ


ISMAEL SILVERIO GARCIA


INGRID PAREDES


MANUEL ARTURO SOCIAS


JORGE LUIS VERAS CRUZ



Av. Presidente Estrella Ureña Esq. San Vicente de Paul. Teléfono: 809-592-1819 Fax: 809-596-7420
www.comedoreseconomicos.gob.do